

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre, 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—número atrasado 10 céntimos.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA todos los dias excepto los siguientes á los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.

Viuda de Conrado García é hijo.

Exclusivos y autorizados representantes en Navarra de la respetable Casa y sucursal de Erard y de otros acreditados fabricantes (no de almacenistas.) 5-6

Pamplona 31 de Enero de 1889.

ISOLEMNÍSIMA CHÁCHARA!

Nunca agradeceremos lo bastante al Sr. Campion, que haya emitido su valiosa opinion con la oportunidad que el caso necesitaba, acerca el valor que tiene el carlismo en la lucha foral, ó con relacion á su significacion dentro de las privativas instituciones de este país. Porque de poco acá, nos han salido unos apóstoles del fuerismo, venidos del país que los amigos del Sr. Campion apellidan *extranjero*, que por lo mismo que la frase es bonita y el significado simpático, lo manejan con tanta frecuencia y elasticidad que no parece sino que lo mamaron ó lo sienten como cosa que les toca directamente. Bien es verdad que allá en sus ateneos y sociedades ellos fueron los tronadores eternos contra el privilegio de esta region, y no protestaron ni pidieron la reintegracion de nuestros derechos, cuando ellos se vieron cohibidos ó puestos en duda.

De anzuelo calificamos tal proceder y de anzuelo seguiremos calificándolo, ya que por su significacion y modo de manejarse, más es medio de retener incautos que espontánea manifestacion de verdadero sentimiento.

La *Lealtad Navarra*, maneja el vocablo con tanta libertad y movimiento como los niños manejan las armas de fuego, juego peligroso en el que entra por mucho la seducción á que los lleva el brillo del artefacto y la ignorancia del peligro. Por algo el sentido de nuestras legendarias instituciones se presta á la elucubracion poética, por algo ese mágico sentimiento foral fué en todas ocasiones manantial inagotable de arranques viriles, por algo, en fin, ese desquiciado partido carlista supo agarrarse á él como tabla salvadora en el naufragio promovido por su des crédito y desorganizacion.

Véase de qué manera la carlistería juega el vocablo de las libertades forales:

«Este noble pueblo era libre y dichoso; amaba sus fueros como Eneas sus Penates y por los fueros vivía, porque la sávia de su vida eran los fueros.»

Pero vino el liberalismo, el tirano de la sociedad moderna, y tronchó el árbol secular de la libertad euskara y abrasó sus ramas, y como bárbaro conquistador destruyó todo lo antiguo, y rasgó la historia de este glorioso pueblo.»

No sabía ningun navarro, ningun español, ningun hombre, en fin, que D. Fernando el Católico fuera un rey del liberalismo, que los reyes absolutos que por la fuerza de las armas arrancaron á este país su independencia, lo hicieron en nombre del liberalismo y de la libertad. No sabía nadie, que al rasgar «la historia de este glorioso pueblo» truncando su dinastía propia, su absoluta emancipacion, lo hicieron en nombre de la libertad ó el liberalismo.

Antes bien, estaba este país en la creencia de que Felipe V y sus antecesores

al robar sus fueros á las «Reyes» lo que quitaron, sino que como dice el Sr. Campion «obraron como tiranos.»

Puestos en el camino de tan peligroso juego, es fácil continuar:

«El liberalismo dice que nos ha traído la libertad, pero miente. ¿Qué libertad es esa que atropella los fueros de un pueblo y por hacerle entrar en un concierto absurdo le esclaviza?»

Vaya con Dios, hombre y qué disparates se escriben. Los reyes absolutos imponiendo su virey hacen entrar á este Reino de Navarra en el «concierto absurdo» de la esclavitud; pero vienen el período de la libertad y las Cortes de Cádiz, el liberalismo, arremete contra los privilegios que aun subsisten en esta porcion del «absurdo concierto» proclamando los derechos del ciudadano. Esa es la historia, que se completa con la ley paccionada, porque no es posible un estado dentro de otro estado, porque no es racional la existencia de un régimen absoluto dentro de otro eminentemente liberal y constitucional.

¿Qué sería de los fueros, hoy respetados si D. Carlos llegase á gobernar? El Sr. Campion ha deducido algo que expone en su trabajo de esta manera:

«No conozco ningún documento de D. Carlos que se refiera á los fueros de Nabarra; poco afecto les demostró negándose á jurarlos, pero me parece que no pensaría quitar al reino de Nabarra lo que concedía al reino de Aragon, por ejemplo. Y como D. Carlos jamás revocó las declaraciones políticas insertas en la carta á los soberanos, en la carta á D. Alfonso, escrita por el Sr. Aparisi y Guizarró y en el programa de este último (1) resulta... pero vayan ustedes á saber lo que resulta... que conjuntamente se nos prometía una Constitución unitaria, aplicable á España entera, que se había de subdividir en veinte provincias provista de sus respectivos fueros baseongados, Cortes únicas para to la la nacion, y la reconstitucion de los reinos de Nabarra, Aragon, Valencia y Principado de Cataluña, por lo menos, con sus Cortes particulares: la monarquía unificada de los Borbones y la monarquía confederada de los Reyes Católicos, ó lo que es igual, puras palabras, solemnísima cháchara, «in-entidades», «in-realidades», «superficialidades, practicabilidades y apariencias del mundo», como diría Carlyle. (2)

Ahora se comprende la exactitud de esta sentencia, dictada por la clarividencia del odio: «Basta reunir los manifiestos y cartas políticas de D. Carlos y de su gente favorita, para ver mezclados el poder absoluto y la soberanía popular, las Cortes de procuradores y las Constituyentes, la monarquía cristiana y el cesarismo...»

¡Cháchara! ¡Solemnísima cháchara! á eso queda reducida esa palabrería del carlismo respecto á los fueros. Pero sigamos copiando:

«Navarra era libre, era rica, y el liberalismo envidioso como Cain, quiso matarla, quiso aniquilarla, y está en camino de hacerla así.»

Ya no hay libertades; los navarros, como los demás españoles, son esclavos y sus dueños están en Madrid, azotándolos con el látigo de un código civil que priva á los navarros de los derechos más nobles que tenían.»

Campanas se han oído; pero no se sabe donde han sonado. La imposicion del Código civil, ni es un hecho, ni puede aun darse como motivo de conculcacion foral. En Madrid están los dueños, y en Madrid si por desgracia se convirtiera en Corte de Rey absoluto; estaría el tirano que no ha querido jurar fueros, que fué ofreciendo como pago á la sangre otorgada.

Continúa el niño con el juguete:

«Ahora, pues, si el liberalismo ha hecho tanto mal á Navarra ¿cómo puede haber navarros liberales? ¿cómo se defiende aquí con tanto descaro la política liberal? Estos fusionistas, estos conservadores, estos reformistas, serán hijos de Navarra, pero aplauden á los que ultrajan á su madre; se llamarán navarros, pero no merecen serlo. No nos digan que son liberales y quieren fueros porque nos reiremos de ellos.»

(1) «Soy el que siempre he sido: el del 68, el del 69, el del 72, el del 75, el de siempre...» (Luis M.º de Llander: *El pensamiento del Duque de Madrid.*)
(2) *On Heroes.*

Bien se lo decimos al Sr. Campion; nos han salido definidores dogmáticos que se rien de nuestro fuerismo. Los que desconocen la historia del país, los que achacan al liberalismo sus propias culpas se rien de nuestro fuerismo. ¡Cháchara! ¡Solemnísima cháchara! que no tiene otra justificacion que la ignorancia.

De ella es hijo este arranque:

«No; ni los liberales pueden ser fueristas ni los navarros pueden ser liberales, porque el liberalismo los envilece.»

El maestro no ha visto probado lo contrario; el maestro afirma lo que no puede probar. ¿Qué son, pues, los fueristas y qué pueden ó deben ser los navarros? Tiene la palabra el Sr. Campion.

Después de tanta belleza, es preciso un golpe de efecto y.... allá vá.

Tú, noble Navarra, nunca serás liberal; nunca saldrás al liberalismo, Neron en la guerra y Augústulo en la paz.

Te acusarían los siglos, testigos de tus combates y victorias, te maldecirían tus héroes muertos y las generaciones futuras dirían al hollar tu suelo: *Aquí yace un pueblo envilecido.*

¡Tableau!

A esto no hay más que coger el diccionario y leer: *Liberal*: adj. amante de la libertad, en cuyo caso se usa tambien como sustantivo. Luego.... «Tú, noble Navarra, no serás nunca amante de tus fueros y libertades.» Eso te dice el final del escrito el que al principio supo saludarte con este pirope:

«Navarra es uno de esos pueblos que escriben con sangre su historia, un pueblo cuya cuna se oculta entre las tinieblas de la fábula, un pueblo idolatra de la libertad, que tiene el temperamento de los héroes y una lengua que quizá fué la primera á revelar el pensamiento humano.»

Idólatra de la libertad....; pero no liberal. El diccionario se equivoca, los carlistas han buscado la manera de no ser liberal y amar la libertad. Pero nadie como el Sr. Campion ha sabido definir la propaganda y los ofrecimientos carlistas.

¡Cháchara! ¡Solemnísima cháchara!
JUAN M. MOLINE E.

Los trabajos del ensanche.

Como complemento á la R. O. que publicamos respecto á este asunto vamos á reproducir la pregunta hecha en la sesion del día 21 por el Sr. Badarán y la contestacion que obtuvo el día 25.

Hé, aquí tal y como la encontramos en el *Diario de Sesiones*.

«El Sr. VICEPRESIDENTE (Duque de Almodóvar del Rio): El Sr. Badarán tiene la palabra.»

El Sr. BADARÁN: He pedido la palabra para dirigir un ruego al Sr. Ministro de la Guerra, y en su ausencia, suplico á la Mesa se sirva trasmitírselo.

En el mes de Junio último se aprobó la ley sobre ensanche de Pamplona, y por referirse esa ley á una poblacion murada, hubo de intervenir en el asunto el ramo de Guerra: pero es el caso que hasta la fecha, por cuestiones de detalle que han motivado instancias del Ayuntamiento y que éstas pasaran á unos y otros centros, esta ley no ha comenzado á aplicarse. Esto redundando en perjuicio de la ciudad de Pamplona, y en los momentos actuales priva de medios de dar ocupacion á multitud de trabajadores.

Yo ruego, pues, en nombre de estos intereses perjudicados, al Sr. Ministro de la Guerra, que por los medios que estén á su alcance procure remover los obstáculos que dependan de su departamento, á fin de que esta ley comience á ponerse en práctica

cuanto antes. Este ruego mio lo ha motivado cartas y telegramas que he recibido del alcalde de Pamplona diciéndome que cuadrillas de trabajadores se presentan pidiéndole trabajo y que no puede dárselo mientras no comiencen estas obras. Como estas necesidades del sustento de los trabajadores son apremiantes, yo me atrevo á rogar al Sr. Ministro de la Guerra que vea si por telégrafo puede llevar algun consuelo á estos desdichados que piden trabajo y no pueden obtenerlo.

El Sr. SECRETARIO (Hernandez Prieta): Se pondrá en conocimiento del Sr. Ministro de la Guerra el ruego de S. S.»

Efectivamente, el Sr. Ministro se dignó contestar:

«El Sr. Ministro de la GUERRA: Voy á contestar al Sr. Badarán, que se sirvió dirigirme una pregunta ó excitacion con motivo de una Real orden dictada por el Ministerio de mi cargo respecto de los trabajos que debieran haberse emprendido ya en Pamplona con motivo del derribo de las murallas.

Esa Real orden fué dictada porque el Capitan general del distrito habia dicho que las obras que queria emprender el Ayuntamiento de Pamplona, no podían hacerse hasta que se emprendieran otras, con objeto de no dejar indefensa la plaza. Hasta conocer los motivos que podia haber para negarse á que se hicieran aquellas obras se dictó la Real orden á que aludo; pero comprendiendo á la vez la necesidad que habia de que esos trabajos se empezaran lo antes posible, porque se iban hacer con objeto de dar trabajo á ininidad de braceros, se excitó el buen deseo y celo de aquella Autoridad y de los ingenieros militares, á fin de que se resolviera pronto este asunto y hoy puedo manifestar que está terminado y que la Autoridad militar dice que ya pueden empezarse las obras con objeto de dar trabajo á los braceros. Probablemente mañana podrá dictarse la orden para que se pueda dar principio á las obras.»

Decíamos el día pasado que circulaban contradictorios rumores sobre este asunto y uno de ellos daba con fundamento la afirmacion de que muy en breve habian de empezarse las obras.

Nosotros celebraremos que tan halagüeñas esperanzas se confirmen y veamos algo práctico y positivo en tan importante cuestion.

Las historias de «La Lealtad»

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO,
Pamplona.

Muy señor mio y de mi distinguida consideracion: En *La Lealtad Navarra* del viernes 18 del corriente, que se me remite gratis et amore, digo, porque sin suscribirme ni suplicarla se me entra á diario por casa, leo el siguiente epigrafe: *La cabeza del prisionero*; y digo para mi... humilde y rogizo capote ¿qué será? Continué leyendo y después de un prolongado y enpalagoso exordio, describiendo una noche oscura, y *aínda mais*, cubierta con los pliegues de una más oscura niebla, una montaña escarpada, agudos peñascos, chorros de agua cristalina, vapor hirviente, caminos sembrados de enormes pedruscos, simas pavorosas (Igúzquiza), avellanos, abedules, acebos, vesículas microscópicas, húmedos crespones, en fin, el cosmos, porque ¿quién es capaz de seguir ni menos comprender tan fantástica poesía? Para decir que se encontró con un peñon cubierto de sangre y de una sustancia gris pegajosa, efecto del aplastamiento de la cabeza de un soldado carlista, que se defendió del ataque de los soldados del Gobierno, pero que por fin se rindió, ya que le ofrecían cuartel, y el poético narrador de esta horrorosa escena se llenó al pronto, de tristeza y melancolía, para concebir después ideas de negra venganza, repitiendo: ¡ojo por ojo, diente por diente! Esta bien, digo, está mal, porque el mal se ha de con-

denar y exocar donde quiera, como quiera y en quien quiera; pero venga á cuentas el Sr. Casado, que puede ser soltero, y aunque no con su inspirada y prosaica musa, porque carezco de un precioso numen, le contaré otro episodio, asaz, más sangriento y horroroso que acaeció en el mismo mes, que lejos de poner al Sr. Casado los pelos de punta, ni siquiera habrá reprobado, cuanto menos, justificado aquel por efecto de este.

Era el mes de Julio de 1873 en que los voluntarios de la libertad del puesto de Cirauqui, despues de una tenaz resistencia, con reiteradas promesas de guardar sus vidas é intereses y acorralados por las súplicas de sus padres, mujeres é hijos, que sinceramente confiaban en aquellas de los sitiadores, hubieron de rendirse con honrosa capitulación, y mereciendo el dictado de valientes de boca de sus propios enemigos.

¿Qué sucedió? la mayor y más nefanda felonía, pues sin respetar los compromisos adquiridos, con un lujo de venganza inaudita, al eco de las trompetas que tocaban á degüello, que llevó antes las angustias de la agonía á las afligidas familias, que el pronuncio de la muerte á los ya desconfiados capitulados, fueron pasados á cuchillo con fiereza é inhumanidad que sentaría mal en los caribes de la Etiopia, corriendo tras de uno ú otro fugitivo que, por su arrojo pudo salvar las puertas del fuerte, empeñándose en rematar á los raros heridos que agonizaban en el Hospicio, y no pudiendo contener la rabia y enojo que les causaba la presencia del sacerdote, que rezaba por los muertos y administraba los Santos Sacramentos á los heridos, motejándosele con epítetos denigrantes y nada católicos.

Hecho tan vandálico repercutió á través de los montes y collados, de los valles y florestas, de las ciudades y caseríos y «un sentimiento de venganza agitó los corazones de los soldados del Gobierno, y todas las represalias que despues se hicieron les parecieron muy justas.»

Si Dios, se digeron, pronuncia esta: «Ojo por ojo, diente por diente,» nosotros no hemos de ser mejores ni más humanitarios para castigar el crimen de unos cobardes y viles, que se ensañan con los vencidos.»

Cotege el Sr. Casado y consuélase porque la piedad ha colocado una cruz sobre el fatal peñasco; pero ¿qué quedará á los desgraciados voluntarios de Cirauqui el día fatal en que las huestes del Sr. Casado lleguen, otra vez, á inundar esta provincia en lagos de sangre y barbarie? que sus cenizas serán removidas para echarlas, tal vez, en un estercolero, con el pretexto de que no murieron cristianamente, ¡infames! cuando se les negaron los consuelos de la religion que, mejor que muchos de ellos, profesaron.

Que se evoquen tristes recuerdos y lúbricas fechas á la faz de algunos individuos de las familias de aquellos infortunados, (porque otros muchos sucumbieron prematuramente al enorme peso de tamaña crueldad,) solo puede ser propio y característico de viles mercaderes y nefandos traficantes de cosas santas, para servirles en un día de puestos de fortuna y despotismo; pero por más que prediquen la guerra con mayores horrores que la de antaño, gracias á Dios no llegará, que si es necesaria la expiación de nuestras culpas con alguna calamidad, el pueblo cristiano se apresurará á pedir antes la peste, porque desea morir tranquila y cristianamente.

No quiero abusar más de la paciencia de V. Sr. Director, y dispense de este justo desahogo á los infrascriptos: por cuyas venas corre todavía la sangre de aquellos desgraciados y que se repiten SS. SS. q. b. s. m.

T. T. A. C., etc.

Revista agrícola de la decena.

El temporal reinante es de viento Norte, por cuya influencia se deja sentir el frio con intensidad. No solo en Navarra es donde domina la temperatura baja; tambien de otras provincias tenemos idénticas noticias por lo que presumimos que es general la situación.

El movimiento vinícola ha sido escaso, durante la decena, en la mayor parte de los mercados. Los precios se han sostenido pero sin tendencia por ahora á subida. Esta situación creemos que no ha de durar pues el comercio vinícola se encuentra en necesidad de dar impulso á la campaña que, por bastante tiempo, permanece en desanimacion.

El mercado en aceites persiste en su estado de calma. La poca demanda para el extranjero, es causa de que los precios hayan empezado á resentirse en algun punto, temiéndose, por parte de los cosecheros, que si el estado de cosas no cambia y la de-

manda no se activa, tenga que iniciarse la baja.

De alcoholes nada podemos decir porque esta es la parte más resentida de nuestra agricultura. Las causas de postracion en el ramo, son tantas, y se multiplican de una manera tan progresiva, que cuando se encauce la cuestion y el comercio tome su verdadero rumbo, habrá pasado mucho tiempo.

En cereales, la mayoría de los mercados acusan escasísima actividad, la baja tan notable del mercado de Nueva York ha influido en el ánimo de los grandes comerciantes y ha paralizado en mucho el movimiento que en esta época del año debía reinar. Los precios en los demás mercados de importancia, no tienden al alza.

Los precios de que tenemos noticia durante la decena, son los siguientes:

Navarra.—Pamplona. Trigo 20 reales robo; cebada 11; beza 14; giron 14.50; alholva 16; avena 9.

Cascante. Vino 9 y 1/2 reales decálitro aceite 56 reales arroba; trigo á 20 reales robo; cebada 10.

Tafalla. Vino del año de 8 á 10 reales cántaro; viejo de 14 á 16; trigo 20; cebada 10; avena 9 reales robo.

Sangüesa. Trigo 19; avena 9; alubias 48 á 66; maíz 10 reales robo; aceite 62 reales arroba; vino 8 reales cántaro; vinagre 6.

Estella. Trigo 19; cebada 11; avena 9; maíz 12; habas 14; alubias 36; beza 18; alholva 15 reales robo.

Cintruénigo. Vino 8 reales decálitro; aceite 60 reales arroba.

Mendigorría. Vino 8 reales cántaro; aceite 64 reales arroba.

Dicastillo. Vino tinto seco 8 á 9 reales cántaro.

Los mercados de fuera de la provincia, de que tenemos noticia, no ofrecen novedad apreciable. Daremos conocimiento, en otro número á nuestros lectores, de los precios que reinan en algunos de ellos.

(Revista Agrícola.)

La producción agrícola de Europa y América.

ESTADÍSTICA COMPARADA.

La agricultura es uno de los ramos más importantes de la riqueza de un país, y por ello nos parece conveniente dar á conocer datos dignos de que en ellos se fije la atención.

Trigo.—Francia produce 100 millones de hectólitros y consume 125 millones; Estados Unidos, 150 millones de hectólitros; India inglesa, 120 millones; Rusia, 100 millones; Austria Hungría, 50 millones; España, 60 millones; Italia, 50 millones; Alemania, 25 millones.

Avena.—Francia produce 80 millones de hectólitros; Rusia, 180 millones; Estados Unidos, 100 millones; Alemania, 80 millones; Austria, 30 millones; Inglaterra, 40 millones.

Centeno.—Francia produce 25 millones de hectólitros; Rusia; 235 millones; Alemania, 85 millones; Austria, 50 millones.

Cebada.—Francia produce 20 millones de hectólitros; Rusia 50 millones; Alemania 39 millones; Inglaterra, 30 millones; Austria, 25 millones; España, 30 millones.

Maíz.—Francia produce 10 millones de hectólitros; Estados Unidos, 500 millones; Italia, 20 millones; Austria, 30 millones.

Patata.—Francia produce 150 millones de hectólitros; Alemania, 300 millones; Austria, 20 millones; Inglaterra, 70 millones.

Remolacha.—Francia produce 150 millones de quintales; Alemania, 250 millones; Austria, 200 millones; Rusia; 130 millones. La producción alemana aumenta cada día más.

Cáñamo.—Francia produce 500 millones de quintales.

Lino.—Francia produce 350 millones de quintales; Rusia cinco millones; Austria 500.000; Alemania 700.000; Inglaterra trescientos millones.

Colza.—Francia produce 30 millones de kilogramos de aceite; Austria 50 millones; Alemania 40 millones.

Olivos.—Francia produce 20 millones de kilogramos de aceite; España 25 millones.

Tabaco.—Francia produce 15 millones de kilogramos, y consume 32 millones; Estados Unidos 300 millones; Estados de América central y meridional 150 millones; Rusia 70 millones; Austria-Hungría 60 millones; Alemania 30 millones.

Moreras.—Francia produce 600.000 kilogramos de seda; Italia 2.500.000; China 4.000.000 exportados á Europa; Japon un millon.

Vinédos.—Francia produce 30 millones de hectólitros; España 24 millones.

Caballos, mulas, etc.—Francia 3.600.000 Estados Unidos 12 millones; Rusia 17 millones; Austria 3.500.000; Alemania 3 mi-

llones 400.000; Inglaterra 1.900.000; Italia 1.600.000; España 500.000.

Bueyes.—Francia 11 millones; Estados Unidos 40; Rusia 30; Alemania 16; Austria 14; Inglaterra 16; Italia 5; España 3.

Cárneros.—Francia 25 millones; Estados Unidos 50; Rusia 50; Inglaterra 50; Alemania 25; España 22; Austria 15; Italia 5.

Cerdos.—Francia 16 millones; Estados Unidos 45; Rusia 40; Austria 7; Alemania 7; España 2; Italia un millon.

Correspondencia.

Madrid 29 de Enero de 1889.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

LIGA AGRARIA.

La reunion de la Junta Directiva de la Liga Agraria, ha comenzado á poner de manifiesto la exactitud con que vengo diciendo que existen en aquella graves disensiones ocasionadas por la actitud en que se colocó el Sr. Gamazo en la última Asamblea.

El señor conde de Estéban, uno de los vicepresidentes que más han trabajado por la Liga, y de los que con más fé y entusiasmo defienden su programa económico, dirigió frases bastante vivas al Sr. Gamazo por su actitud en las sesiones de la Asamblea. El Sr. Gamazo contestó con energía y las frases que entre ambos se cruzaron pusieron de manifiesto la existencia de opuestos criterios en el seno de la Junta.

¿Será este el germen de la disolucion de la Liga? No lo sé, acaso la afirmativa sea muy aventurada; más de todas suertes, resulta que la Liga no vá por muy buen camino, porque si hasta ahora ha hecho bien poco, en adelante es de temer que haga ménos, toda vez que esos antagonismos han de impedirle toda accion.

EL FINAL DE LA SESION.

La sesion de ayer en el Congreso tomó animacion extraordinaria á última hora, medianamente una serie de incidentes en que terciaron los Sres. Romero Robledo, Lastres, Silvela, Gamazo y Sanchez Bedoya.

El Sr. Romero Robledo se batió con todos, y ya que no diga como sus amigos que á todos los venció, mi imparcialidad me exige consignar esta frase que pone en sus labios *El Imparcial*:

«Contra todos combati y ninguno me venció.»

En la última rectificacion del Sr. Sanchez Bedoya hubo de lamentarse de los tonos demasiado ágricos que el Sr. Romero Robledo había empleado contra sus contendientes, añadiendo además que él no pedía explicaciones porque estaba seguro de que el que las quiere y las busca siempre las encuentra.

—¡O no las encuentran! respondió el Sr. Romero Robledo.

Estas palabras que anoche no produjeron la menor sensacion ni nadie se dió por aludido han sido causa esta tarde de un incidente personalísimo entre los señores citados Sanchez Bedoya y Romero Robledo.

EL INCIDENTE.

Se ha iniciado como llevo expuesto en la sesion de esta tarde del Congreso si bien su origen es el de las palabras antedichas.

El Sr. Sanchez Bedoya dándose hoy por aludido de tales palabras, ha pretendido, empleando para ello un tono que á la verdad no se hallaba muy justificado el que el Sr. Romero Robledo diese explicaciones respecto á su frase ó la retirase. En vano la presidencia quiso intervenir para conjurar el conflicto y pretendió una explicacion sobre las palabras del Sr. Romero Robledo.

Este que se hallaba en el Senado acudió presurosamente al Congreso, y una vez en el uso de la palabra manifestó que nada tenía que rectificar, pues lo que había dicho anoche y con la intencion que aparece, lo mismo dice y sostiene.

Estas palabras causaron gran espectacion, inmediatamente los diputados que ocupaban los escaños fueron desfilando hácia el salon de conferencias. La cuestion fué inmediatamente confiada á los amigos siendo elegidos por parte del Sr. Sanchez Bedoya, los Sres. Salcedo y Villaverde y por la del Sr. Romero los señores Campomanes y Portuondo.

Al general Lopez Dominguez le confió su representacion el Sr. Romero Robledo pero el general se ha excusado prestando ocupaciones urgentes lo cual no le ha impedido despues seguir en la Cámara.

Los Sres. Villaverde y Salcedo y Campomanes y Portuondo se han reunido inmediatamente para tratar del particular. Los acuerdos que adopten son aún desconocidos. Se sabe que los reunidos han llamado al Sr. Martos para oír su opinion. Tambien se hablaba de reunirse el Congreso en sesion secreta pero á última hora se ha desistido de esta idea.

LA SESION.

Fuera del incidente anterior no ha ofrecido interés. Ha terminado la interpelacion Lastres y está satisfecho de las declaraciones dadas por el ministro de Estado ha retirado la proposicion incidental.

Despues ha continuado el dictámen de reformas votándose el art. 9.º y algunas enmiendas al 10.

EN EL SENADO.

La interpelacion sobre el concurso de los

cruceros, ha terminado hoy á primera hora, ya sin interés de ninguna especie, despues de breves rectificaciones de los Sres. Calderon y Herce y ministro de Marina.

Inmediatamente ha comenzado la discusion del dictámen sobre el uso hecho por ministro de Gracia y Justicia de la autorizacion concedida por las Cortes para redactar y publicar un Código civil.

El Sr. Bosch y Fustigueras ha pronunciado en apoyo de su voto particular un discurso elocuente en la forma y muy enérgico en el fondo, procurando demostrar que el Código no se ajusta á las bases ni responde á los progresos de la ciencia económica. Su critica de algunas de las disposiciones del Código no ha sido muy afortunada, y me parece que ha ido sobrado léjos en ciertas alusiones, que refiriéndose á hombre del valer y de la respetabilidad del Sr. Alonso Martinez, resultan injustas.

En nombre de la comision le ha contestado el Sr. Romero Giron, quien como seguramente en el fondo piensa lo mismo que el Sr. Bosch, se ha limitado á justificar á la comision.

FIRMA DE S. M.

El ministro de la Gobernacion ha puesto á la firma de S. M. el decreto nombrando gobernador de Málaga al Sr. Oliver y la reforma del reglamento para llevar á cabo el establecimiento de la red telegráfica municipal.

LA MINORÍA CONSERVADORA.

La minoría conservadora de la Alta Cámara se ha reunido esta tarde para fijar su actitud en el debate sobre el Código civil acordando no intervenir como colectividad, pero dejando á cada uno de sus individuos que hagan lo que estimen oportuno.

En virtud de este acuerdo, el conde de Canga-Argüelles combatirá lo relativo al matrimonio y el marqués de Trives algunos otros artículos.

Suyo affmo.—M.

A nuestros suscritores.

Como todavía haya algunos que, sin duda por causas ajenas á su voluntad, no se han puesto al corriente en el pago de sus débitos á este periódico hasta fin del año 1888, les suplicamos encarecidamente procuren hacerlo durante el mes actual, pues con ello nos harian un servicio para la mejor administracion, que agradeceríamos sobremanera.

Crónica.

Un periódico de Málaga ha publicado la siguiente estadística:

«Prensa reformista.

Los principales periódicos que en provincias pertenecen á esta agrupacion son los siguientes:

La Nacion, en Barcelona; *El Guipuzcoano*, en San Sebastian; *El Eco del País*, en Pontevedra; *El Liberal Navarro*, en Pamplona; *La Lucha*, en Gerona; *El Reformismo*, en Cartagena; *El Centro*, en Toledo; *El Labriego*, en Ciudad-Real; *El Cromista*, en Sevilla; *El Reformista*, en Huelva; *El Húsar*, en Jaén; *La Lealtad*, en Valladolid; *El Avisador Malagueño*, y *El Diario Mercantil*, en Málaga; *El Liberal Reformista*, en Cádiz; *El Adalid*, en Córdoba, y *El Defensor*, en Lérida.

Si así son todas las cuentas del Sr. Romero Robledo y así los planes que tiene para sumar adeptos, desde luego aseguramos que muy pronto quedará en cuadro el reformismo.

Todos saben que EL LIBERAL NAVARRO, ni es ni ha sido nunca reformista, sino que pertenece al partido liberal dinástico que tiene por jefe al Sr. Sagasta.

El Eco de Navarra viene ayer en carlista leal, primero llama «notables escritores» á los que han colaborado en el almanaque de *La Fé*, despues apellida «heróico y lealísimo general carlista» al cabecilla Carasa, no faltando más que le antepusiera el *Excmo. Sr.* que su compinche leal le ha otorgado de una pluma; todo esto aderezado con picotazos á *El Tradicionalista* de los cuales ya sabrá defenderse el periódico íntegro.

Sobre todo, ¡guerra á la política!... cuando convenga.

No fué en junta general como ayer dijimos sino en el seno de la junta directiva de la Sociedad Casino Eslava, donde se acordó suprimir la suscripcion de *El Tradicionalista*. La determinacion fué tomada por mayoría de votos y el Casino la ha aplaudido mostrándose enteramente conforme con ella.

Teatro.—Funcion para hoy, tercer día de moda. La aplaudida zarzuela *Lucifer* y la renombrada comedia *El señor Gobernador*.

Leemos en el *Diario de Avisos* de Tudela las dos noticias siguientes:

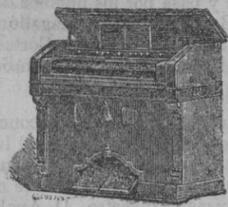
«Escriben de *El Bocal* que el sábado se colocó la última piedra en el trozo de presa que se estaba reconstruyendo en el Ebro para el Canal Imperial.»

—Solo queda la aprobacion de los trabajos del ferro-carril económico de Cortes á Borja para dar principio á su inauguracion y explo-



PIANOS Y ARMONIUMS

VIUDA DE CONRADO GARCIA É HIJO



ALMACEN-DEPÓSITO
EN COMISION

PAMPLONA.

CASA FUNDADA
EN 1859.

Unicos y autorizados representantes de la Sucursal de Erard y de otras renombradas fábricas
En combinacion con reputados fabricantes de España y del extranjero, tenemos la satisfaccion de poder ofrecer al público un gran surtido de excelentes pianos y armoniums de las siguientes acreditadísimas «marcas.»

ERARD, PLEYEL, GAVEAU, BORD, BOISSELOT Y CHASSAIGNE FRERES (Franceses).—HOFF, AUGUST FORSTER, SEILER (Alemanes).
RAYNARD y MASERAS, GUARRO é HIJOS, GARCIA y otros.

PIANOS A MANUBRIO.
ARMONIUMS.—Alexandre, Rodolphe Fils y Etienne.

La mucha práctica y conocimiento en este negocio adquiridos en tan largo periodo de tiempo y los cientos de pianos que tiene vendidos esta antigua y acreditada «Casa,» constituyen la mejor garantía para cuantos la honren con su confianza.

PRECIOS REDUCIDOS.

Al contado y á plazos desde 40 pesetas mensuales.

Pianos nuevos de alquiler para dentro y fuera de la poblacion.

CAMBIOS Y REPARACIONES.—Accesorios para piano.

NOTA. Se remiten catálogos y precios á quien lo solicite.

OTRA IMPORTANTE. Aunque tenemos la completísima seguridad de que nuestros pianos y armoniums llenarán satisfactoriamente los deseos de todo comprador, tienen éstos el derecho de dejarlos á nuestra cuenta si no quedasen complacidos de su adquisicion, y el representante de la casa, D. Enrique Garcia, pasará á recogerlo y abonará los portes que hubiere desembolsado.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

En Pamplona: Farmacias de Iribarren (Mayor 1), de Marquina (Nueva 2), Negrillos (Mayor 55) y de D. R. Erice (Zapatería 35).

ARADOS LEGITIMOS VERNETTE

ESPECIALES PARA VIÑAS Y DEMAS CULTIVOS.

Precios rebajados últimamente.

Inútil buscar otro sistema de mejores resultados, pues, cuando ménos, economiza siempre mitad de jornales al viticultor. Una sola mula, caballo ó buey, hace siempre, en toda clase de cultivos, más y mejor labor que dos con cualquier otro sistema. En el campo de Carifena y en todas partes economizan mucho hierro al cultivador de viñas.

No fiarse de las imitaciones y pedir el nuevo Catálogo general al Administrador de La Revista Vinícola y de Agricultura, Danzas, 5 y 7, entresuelo centro.

« Para estar bueno, es indispensable tener al vientre siempre libre. »

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

PARIS 1886
Medalla de Oro
Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor.

POLVO ROCHER

LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO

Las celebridades médicas prescriben diariamente el POLVO ROCHER á la dosis de una cucharada de las de café, desleído en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la CONSTIPACION (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: **Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades difíciles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones,** etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2.50 en todas las Farmacias.

Envío franco de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, Paris.

Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma FR. ROCHER y la verdadera marca R. F. (déposé) que contiene este anuncio.

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de abril de 1886).

SALUD PARA TODOS

!! La SANGRE es la VIDA !!

EL ROB LECHAUX

Con los Zumos Concentrados y Yodurados de BERROS y ZARZAPARILLA ROJA

Preparado por Mario LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos (Francia)

Este producto vegetal obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrition y la formacion de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente las Glandulas, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da a los niños raquíticos, la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre, impide las congestiones y apoplejias. — Numerosos certificados médicos y particulares. — Exijase sobre todos los Frascos el Sello azul de la "Union de los Fabricantes Franceses" y la Firma del inventor: *Lechaux*

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Venta al por Mayor: Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, BURDEOS

Venta al por Mayor, en la misma Casa, de la "Pomada Anti-Herpética LECHAUX" por curar todas las Enfermedades del Cutis.

RODRIGUEZ Y C.^A

ALMACEN DE TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS É INDUSTRIALES

Plaza Aragon, 13.—ZARAGOZA.

SEGADORA



Una larga práctica en el estudio de esta máquina nos permite ofrecer la mejor segadora reconocida por su ligereza en el trabajo y economía en el precio.

Aventadoras, trituradoras de toda clase de granos, prensas de todos sistemas, turbinas y ruedas hidráulicas, bombas para todos los usos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasta, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.

NOTA.— Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correo.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general en Barcelona: Farmacia de la Estrella 7, Fernando VII.